Cansoriso Canaca Canaca

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

 Original: 29/06/2017
 Versión: 01

 Actualización: --/--/--- Página 1 de 2

PAGARE No. 846 F

			t also a section of
Yo/nosotros: Ail Melide Medica	y/o		identifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s),			
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIO			
REHABILITACION Y HABILITACION INFAN	•	•	D-
w. ·			
intereses de plazo:			
intereses de mora: a la máxima autorizada por las	autoridades monetarias:	constructions and photographic strains a construction and constructions and constructions and constructions and constructions and constructions are constructed as a construction of the c	
otros gastos:			Nos
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor	r en sus oficinas de Bogotá D.	C., en la Carrera 22 no	o. 142-63, o en su orden, o
al tenedor de este pagare, el día	de	del año	SEGUNDO: que a
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insult	as v los gastos pagaremos inte	ereses moratorios a la	tasa de máxima autorizada
por las autoridades monetarias. TERCERO: que en c			
gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen	, así como el valor del impuest	o de timbre, si hav luq	ar de él. CUARTO: a partir
de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre l			
intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUIN			
prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor			
impuestos que causen este pagaré, quedado al acree			
llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL			
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION	Y HABILITACION INFANTI	L S.A.S de conformida	d con las instrucciones que
en documento a parte hemos impartido para tal efe	ecto, de conformidad con lo dis	spuesto en el artículo	622, inciso 2 del código de
comercio.			
Firmala. A. Dural Cale 1:0			F-1-
Firma(s): Audul de Melair pagaré será llenado por el acreedor, de	y/O		ESTE
pagare sera neriado por el acreedor, de	comormidad de la carta	de instrucciones,	que se suscribe noy
			y/o
Nosotros,			<i>[1]</i>
Nosotros,identificado(s) como aparece al pie de nuestras firm	nas, autorizamos a CONSOR O	CIO CLINICA EMMN	AUEL y/o al INSTITUTO
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT	CIO CLINICA EMMNA FO DE REHABILITA	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N	CIO CLINICA EMMN. FO DE REHABILITA	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTIT	CIO CLINICA EMMN FO DE REHABILITA Io. FUTO NACIONAL DE	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTIT	CIO CLINICA EMMN FO DE REHABILITA Io. FUTO NACIONAL DE	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTI ILITACION Y HABILITACIO	CIO CLINICA EMMNA FO DE REHABILITA IO. FUTO NACIONAL DE IN INFANTIL S.A.S	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL onforme con las siguientes
Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firm NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco o hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospi	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITUT ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria	CIO CLINICA EMMN. FO DE REHABILITA IO FUTO NACIONAL DE IN INFANTIL S.A.S of y hospital día, servicios	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes Es prestados por los médicos
Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firm NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco o hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospi adscritos a la institución, medicamentos, daños oca	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITUT ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b	CIO CLINICA EMMN. FO DE REHABILITA IO FUTO NACIONAL DE IN INFANTIL S.A.S of y hospital día, servicios ienes muebles e inmi	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL onforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITUT ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM	CIO CLINICA EMMNA TO DE REHABILITA do. TUTO NACIONAL DE N INFANTIL S.A.S of y hospital día, servicios ienes muebles e inmi icia en el CONSORCI IANUEL INSTITUTO	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes Es prestados por los médicos Liebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITUT ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA lo. FUTO NACIONAL DE NINFANTIL S.A.S of the servicios de la consorcia en el CONSORCIANUEL INSTITUTO	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITUT ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA lo. FUTO NACIONAL DE NINFANTIL S.A.S of the servicios de la consorcia en el CONSORCIANUEL INSTITUTO	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTI ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA lo. FUTO NACIONAL DE NINFANTIL S.A.S of the servicios de la consorcia en el CONSORCIANUEL INSTITUTO	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
identificado(s) como aparece al pie de nuestras firm NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco e hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospi adscritos a la institución, medicamentos, daños ocumoderadores y demás gastos que se haya incurrido y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTI ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM en las autoridades monetarias.	CIO CLINICA EMMNA TO DE REHABILITA IO. TUTO NACIONAL DE IN INFANTIL S.A.S o y hospital día, servicios ienes muebles e inmi icia en el CONSORC IANUEL INSTITUTO	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITUT ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM es por las autoridades monetarias. gastos de las cobranzas prejudi	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA Io. FUTO NACIONAL DE IN INFANTIL S.A.S of y hospital día, servicios ienes muebles e inmi icia en el CONSORC IANUEL INSTITUTO icial y judicial en caso e	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION
Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firm NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco chemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospi adscritos a la institución, medicamentos, daños ocomoderadores y demás gastos que se haya incurrido y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gipagare será llenado de acuerdo con estas instruccio	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITUT ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM e or las autoridades monetarias. gastos de las cobranzas prejudi iones, si al momento de la se	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA lo. FUTO NACIONAL DE NINFANTIL S.A.S con includent de la consorcia en el CONSORCIANUEL INSTITUTO dicial y judicial en caso de lida del paciente y a la lida del paciente y a lida del pa	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTI ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM e or las autoridades monetarias. gastos de las cobranzas prejudi iones, si al momento de la sa que se haya hecho abono a ta	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA IO. FUTO NACIONAL DE INTERNIT S.A.S of INFANTIL S.A	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos quebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. E nombrado la cuenta no es
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTI ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM e or las autoridades monetarias. gastos de las cobranzas prejudi iones, si al momento de la sa que se haya hecho abono a ta	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA IO. FUTO NACIONAL DE INTERNIT S.A.S of INFANTIL S.A	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos quebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. E nombrado la cuenta no es
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTI ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM e or las autoridades monetarias. gastos de las cobranzas prejudi iones, si al momento de la sa que se haya hecho abono a ta	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA IO. FUTO NACIONAL DE INTERNIT S.A.S of INFANTIL S.A	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos quebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. E nombrado la cuenta no es
Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firm NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospi adscritos a la institución, medicamentos, daños od moderadores y demás gastos que se haya incurrido y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gipagare será llenado de acuerdo con estas instruccio cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTI ILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM e or las autoridades monetarias. gastos de las cobranzas prejudi iones, si al momento de la sa que se haya hecho abono a ta	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA IO. FUTO NACIONAL DE INTERNIT S.A.S of INFANTIL S.A	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos quebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. E nombrado la cuenta no es
Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firm NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospi adscritos a la institución, medicamentos, daños od moderadores y demás gastos que se haya incurrido y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gipagare será llenado de acuerdo con estas instruccio cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de Firma paciente: C.C.: 100 40 659 45 Firma responsable: 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM e or las autoridades monetarias. pastos de las cobranzas prejudi iones, si al momento de la se que se haya hecho abono a ta	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA IO. FUTO NACIONAL DE INTERNIT S.A.S C IO NACIONAL DE IO	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos quebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. E nombrado la cuenta no es
Nosotros,	nas, autorizamos a CONSORO y/o EMMANUEL INSTITUT del pagare distinguido con el N CONSORCIO y/o al INSTITILITACION Y HABILITACIO italización, consulta prioritaria casionados a la institución (b por concepto de la permaner EMANUEL S.A.S., y/o EMM e or las autoridades monetarias. pastos de las cobranzas prejudi iones, si al momento de la se que se haya hecho abono a ta	CIO CLINICA EMMNATO DE REHABILITA IO. FUTO NACIONAL DE INTERNIT S.A.S C IO NACIONAL DE IO	AUEL y/o al INSTITUTO CION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos quebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. E nombrado la cuenta no es

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Ciningonical Ciningola Ciningo

Deciaro haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta ciáusula. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros
SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de
A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMANUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S. , y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
Telefono(s): 313 34/ 8817
Dirección: Usysolc Para iso
Trabajador independiente (profesión u oficio): 2 T Jead
Dirección: Verde-Paxoiso
Empresa empleadora: Fich Con (2) / 40 Med bre
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Estado Civil: Main li bae
Cedula de ciudadanía: 23 4 55 23 4 55 Cedula de Ciudadanía: 25 2 3 4 55 Cedula de Ciudadanía: 25 4 55 Cedula de Ciudadanía: 25 2 3 4 55 Cedula de Ciudadanía: 25 4 55 Cedula de Ciudadanía: 25 2 3 4 5 5 Cedula de Ciudadanía: 25 2 3 4 5 5 Cedula de Ciudadanía: 25 2 3 4 5 5 Cedula de Ciudadanía: 25 2 3 4 5 5 Cedula de Ciudadanía: 25 2 3 4 5 5 Cedula de Ciudadanía: 25 2 5 5 5 5 Cedula de Ciudadanía: 25 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
Nombres: Hurpuchdiedie
Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Firma:

cc: 28 723 485

sus alcances γ sus implicaciones.

Nombres Hus Melidened nue